



RESOLUCION No. 0547-AD-85

Lima, 11 de OCTUBRE de 1985

Visto el oficio # 281 D/Com.Nac.K-F, de la Comisión Nacional de Kung-Fú, que ha motivado el expediente # 4138;

CONSIDERANDO

Que, la Comisión recurrente solicita autorización para que el señor Guillermo Morris Cruz, viaje a la ciudad de Beijing-Pekin; para que haga uso de la Beca de estudios de Perfeccionamiento en Artes Marciales, en el Instituto de Educación Física de Beijing de la República Popular China del 14 de octubre de 1985 al 14 de octubre de 1988;

Que, es política del Instituto Peruano del Deporte, establecer las condiciones que permitan la formación y capacitación permanente de deportistas, dirigentes y especialistas deportivos, y en caso del señor Guillermo Morris Cruz, quien todavía no ha alcanzado el desarrollo pleno en el campo deportivo, es conveniente apoyarlo para que obtenga el indicado fin;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los numerales 4 y 12 del Artículo 9 y artículo 77 del Decreto Legislativo # 328 Ley General del Deporte;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Kung-Fú, para que su representante señor Guillermo Morris Cruz, haga uso de la Beca de Estudios de Perfeccionamiento en Artes Marciales, en el Instituto de Educación Física de Beijing de la República Popular China del 14 de octubre de 1985 al 14 de octubre de 1988.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77 del Decreto Legislativo 328 Ley General del Deporte, el integrante de la presente resolución que se hace mención en el artículo 1º está exonerado de los siguientes tributos:

- 1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y Decreto Legislativo 209 que grava el valor de los pasajes aéreos;
- 2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el D.L. 22317 y su ampliación de la Ley 24030.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0547-AD-85

Lima, 11 de OCTUBRE de 19 85



Artículo Tercero.- Lo antes indicado no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.



Regístrese y comuníquese

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



ADF.DINAD
MMB.glm.
4138.

Res 0547-10-85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: COM.NAC. DE KUNG-FU OF. 281-D/Com.Nac.K-F DE		NUMERO REF: 05-10-85
	ASUNTO: Solicita expedición de Res. autoritativa, para participación del deportista Guillermo Morris en estudios de perfeccionamiento y de Post-Grado en Artes Marciales - Kung Fu, en la Univ. de Beijing.		
Fecha de INGRESO: 09/10/85			
Hora: 09:10 AM			
Numero de Folios: (16) dieciséis			
Registrado por: <i>Pomoy</i>			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	4

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	3

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	2

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	16
	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 09.10.85	Hora 12:05	Observaciones:	1



中秘聯合武術團

Comisión Nacional de Kung - Fu

Fundado el 26 de Marzo de 1980

RECIBIDO
 DINA. 01. 10. 85
 Dirección: Libertad 382 Rimac
 Fecha: 01/10/85
 Firma: [Signature]

Miembro de Instituto Peruano del Deporte
 Dirección: Libertad 382 Rimac

Teléfono 818304

Lima 05 de Octubre de 1985

Oficio Nro 281 D/Com.Nac.K-F.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 09 OCT. 1985
 4138 9:10 AM
RECIBIDO

Señor : ALFREDO DEZA FULLER
 Director Nacional de Deportes
PRESENTE

Asunto : Remite informe de Postulantes a Beca, Primera Selección para Beca otorgada por el Gobierno China Popular. Solicita Resolución representando al Perú.

Ref. : Of. Nro 320-Jef-IPD del 02 de Mayo 1985
 Of. Nro 0315-Jef.-IPD del 02 de Mayo 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, y representada, para remitirle el informe con los resultados obtenidos por el Sr. Guillermo Daniel Morris Cruz, que ha sido seleccionado por la Com.Nac. de Kung Fu y el I.P.D, para la realización de estudios de perfeccionamiento y de Pos Grado en Artes Marciales - "Kung Fu", en la Universidad de Beijing, por un periodo de Tres Años, sin gasto alguno para la Comisión Nacional de Kung Fu y al Instituto Peruano del Deporte, a partir del 01 de Oct.85 al 01 Oct.88.

Por lo espuesto agradeceré a Ud, autorizar el respectivo permiso de viaje, mediante la Resolución correspondiente.

Hago propicia de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor y alta consideración, como los de mi representada.

Atentamente.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

- 01.- Oficios03
- 02.- Certificado ..01
- 03.- Carta INABEC..01
- 04.- Res. Suprema .01
- 05.- Constancia Adm.01
- 06.- Boletín Infor. 03
- 07.- Informe de Eval03

COMISION DEPORTIVA
 NACIONAL DE KUNG-FU
 中秘聯合武術團
 LIMA - PERU

[Signature]
 Edil Lastra Gastillejos
 Vice-Presidente Com.Nac.



中秘聯合武術團
Comisión Nacional de Kung - Fu

Fundado el 26 de Marzo de 1980

Miembro de Instituto Peruano del Deporte

Dirección : Jr. Libertad 382 Rímac

Teléfono 818304

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentar

FOLIO No 04

dos

Informe Nro 005D/Com.Nac.K-F.

Señor : ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
PRESENTE

Asunto : Da cuenta sobre participacion a concurso de Selección a candidato a Beca en China Popular.

Me es muy grato el poder dirigirme a Ud y representada para dar cuenta sobre el resultado obtenido por los candidatos a una Beca de perfeccionamiento en Artes Marciales "Kung Fu - Wu Shu" otorgada por el Gobierno de China Popular por espacio de tres años, en la Universidad de Beijing.

1.- Con la participación de 16 candidatos, se procedio a realizar las pruebas de selección, al mejor deportista con el rango de Faja Negra.

2.- Las pruebas consistieron en :

- Selección del mejor Faja (cinturon) Negra) en Historia del Kung Fu.
- Metodología de la Enseñanza
- Filosofía de la Enseñanza
- Sistema de Arbitraje y Calificación.
- Medicina del Combatiente (Primeros auxilios) Oriental.
- Sistema de Danzas sin Armas
- Sistema de Danzas con Armas Tradicionales, largas y cortas.
- Sistema de la Defensa Personal
- Sistema de Pelea o Ta Chon. - Boxeo Chino.

3.- Tubo como escenarios:

- Campamento en Naña..... 02 dias (Sab. y Dom.)
- Esfuerzo Fisico. en Agua Dulce y Totoritas) 01 dia .. (Viernes)
- Sistemas Orientales.. en el Salon de Practica de la Com.Nac. de K-F.... 04 dias (Lunes a Jueves)
- Sistema de Peleas
- Sistema de Armas Tradicionales, cortas y largas.
- Sistema de Danzas a mano Libre
- Sistema de Defensa Personal.

4.- Participantes:

Se adjunta relación de participantes

RELACION DE PRUEBAS DE SELECCION ENTRE LOS CANDIDATOS A LA BECA
OTORGADA POR EL INABEC, GOBIERNO CHINO PERUANO Y EL I.P.D.
PRIMERA SELECCION, 2DO. CONCURSO SERA EN EL INABEC.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documental

FOLIO No. 0

TRE

Lima 10 de Abril de 1985

	Metodolog. Enseñ.	Filos. de la Ense	Sist. Arb. y Cali.	Med. del Comb. Ori.	Danzas manos Lib.	Armas cortas	Armas largas	Def. Personal	Sist. de Pelea	Curriculum Vitae	Puntaje Total	Aprobación	CAMP		MEDALLAS				Nota Total
													Nacional	Internac.	Bronce	Plata	Oro	Trofeos	
J. L. Ferrari	10	10	-	-	10	-	-	08	10	08	56	R	2	-	-	-	-	-	M
L. Ocampo	10	10	-	5	11	08	-	08	12	10	69	R	1	-	-	-	-	-	M
Guarniz	11	12	-	5	12	09	10	08	14	14	85	R	4	-	-	-	-	-	M
J. Sanchez	11	10	-	-	11	-	-	08	10	10	59	R	1	-	-	-	-	-	R
A. Melgar	12	10	-	-	10	-	-	08	09	10	59	R	1	-	-	-	-	-	M
G. Morris	18	18	19	18	18	18	18	18	16	19	181	E	8	3	1	2	5	3	18
R. Menendez	12	12	09	08	12	10	10	08	12	14	107	B	2	-	-	-	-	-	14
G. Iau L.	11	12	-	-	09	-	05	08	10	09	62	R	1	-	-	-	-	-	M
M. Locumbert	11	11	-	-	-	-	04	08	09	-	43	M	1	-	-	-	-	-	M
J. Enciso	14	14	12	12	14	13	14	08	18	19	138	D	6	-	1	2	1	1	16
J. Linian R.	12	12	-	-	12	10	10	08	10	10	72	R	2	-	-	-	-	-	M
J. Santillan	11	10	-	-	-	-	05	08	-	08	44	M	2	-	-	-	-	-	M
I. Carrillo	11	10	-	-	-	-	05	08	-	08	44	M	2	-	-	-	-	-	M
J. Mendoza	12	10	10	-	10	09	10	08	10	10	91	R	2	-	-	-	-	-	M
Haro	11	10	-	-	09	-	-	08	-	08	42	M	1	-	-	-	-	-	M
García	11	10	-	-	09	10	10	08	12	10	80	R	2	-	-	-	-	-	M
E. Rodriguez	11	09	-	-	-	-	12	08	10	08	48	M	1	-	-	-	-	-	M



中秘聯合武術團
Comisión Nacional de Kung - Fu

Fundado el 26 de Marzo de 1980

Miembro de Instituto Peruano del Deporte

Dirección : Jr. Libertad 382 Rimac

Teléfono 818304

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentar
FOLIO No. 04
COATEL

- 5.- Del Jurado calificador:
Estubo conformado por el Vice-Presidente; Sub-Director Tecnico miembros de la Embajada China Popular.
- 6.- De las Pruebas:
Se adjunta Planilla de Pruebas.
- 7.- Clasificación y Selección:
Se procedio a Clasificar y seleccionar al mejor Faja Negra, ratificando la acción del Sr, Guillermo Daniel Morris Cruz, quien por tres años consecutivos obtiene los primeros lugares en las diferentes modalidades en que ha participado en:
 - Colombia1982
 - Venezuela 1983
 - Puerto Rico 1984
- 8.- Es todo cuanto tengo que informar a Ud y Dirección del Instituto Peruano del Deporte, para los fines pertinentes.
- 9.- Asi mismo comunicamos que el INABEC, hara la segunda parte de la Selección.

NOTA:

Es copia fiel de la original.

COMISION DEPORTIVA
NACIONAL DE KUNG-FU
ASESORIA JURIDICA 中秘聯合武術團
LIMA - PERU

Enrique
PRESIDENTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Oficio N° 03/S-JEF-IPD-85

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 05
CINCO

Lima, 02 de Mayo de 1,985

Señor Gral. G.R.P.
JULIO NIÑO RÍOS
Director General de la
Guardia Republicana del Perú
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que el Sr. Guillermo Daniel Morris Cruz, Cabo G.R. de vuestra Institución ha sido seleccionado por el I.P.D. para participar como candidato a 01 Beca al Beijing Institute of Physical Education de la República de China Popular a partir del 01 de Setiembre del presente año, por espacio de uno ó dos años en la especialidad de Wu shu (Chinese boxing).


Al respecto, agradeceré a Ud. se digne brindar las facilidades que el caso requiere, asegurando la efectiva participación de vuestro servidor en el Curso en mención, hecho que redundará en beneficio del deporte Nacional.

Válgome, la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente

ENDES/DATI
FPV/dpv




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Oficio N° 320-JEF-IPD-85

INABEC
UNIDAD DE REGISTRO E INFORMACION
RECIBIDO
Fecha **03 MAYO 1985**
Hora _____
Secretaría **3241**

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No **06**
SEIS

Lima, 02 de Mayo de 1,985

Doctor
JOSE ALEGRIA GUERRA
Director General del
INABEC
Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para presentarle al candidato seleccionado por el Instituto Peruano del Deporte que participará en el Concurso de Becas que auspicia el Beijing Institute of Physical Education de la República de China Popular a partir del 01 de Setiembre del presente año, por espacio de uno o dos años.

- Sr. Guillermo Daniel Morris Cruz, en la especialidad de Wu shu (Chinese boxing)

Asimismo, se adjunta el respectivo Curriculum Vitae que será cajeado por el que enviará el Ministerio del Interior entidad donde labora el suscrito, por lo que agradeceré a Ud. dispensar al candidato antes mencionado las facilidades que según ley corresponde.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Ud. las seguridades de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente

Nota:
Boletín N° 10/85

ENdeS/DATI
FPV/dpv


RODOLFO CREMASCHI NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
15 MAYO 1985
1520
RECIBIDO

DIRECCION DE AGENCIA
TECNICA INTERNACIONAL
Fecha 15/5/85
Hora 12:04
Firma [Signature]

Lima, 9 de Mayo de 1985

OFICINA N° 525 - JI/OCDE/DA-EC-35

Excelentísimo Señor
WONG SHIEN
Segundo Secretario de la Embajada de la
REPUBLICA POPULAR DE CHINA

ASUNTO : Remite expedientes para las becas de Post-Grado
en China popular .

Es un honor dirigirse a usted, para remitir adjun-
to al presente los expedientes de los nueve (9) candidatos para las
becas de Post-Grado en Letras, Humanidades, Bellas Artes y Educa-
ción Física, que tanta acogida han tenido en nuestro medio .

Hago propicia la ocasión para expresarle los sen-
timientos de mi especial consideración .



Atentamente

[Signature of José Manuel Alegria Guerra]

DR. JOSE MANUEL ALEGRIA GUERRA
Jefe del Instituto Nacional de Becas
y Crédito Educativo

DG/JM
[Signature]



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 08
0660

C E R T I F I C A D O

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE,

C E R T I F I C A :

QUE, EL PROFESOR GUILLERMO MORRIS CRUZ, ACTUALMENTE SE VIENE -
DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR TECNICO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA
DE KUNG FU, DESEMPEÑANDO SUS LABORES EN FORMA BRILLANTE EN -
CALIDAD DE AD-HONOREM, HACIENDO OBTENER LOGROS A NIVEL INTERNA
CIONAL, LO CUAL PRESTIGIA EL DEPORTE PERUANO.

Lima, Abril de 1985.



c.c.: Arch. DINAD.


Ing. ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SECTOR EDUCACION

LIMA - PERU

AUTORIZACION No. 1197

PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

VIGENCIA: SETIEMBRE 1985 - DICIEMBRE 1985
EXPEDIENTE No.: 5910 REGISTRO No.: 44967
BENEFICIARIO: GUILLERMO DANIEL MORRIS CRUZ
D (a): Martha Irene Jimenes de Morris
CON L.E. No.: 06879546 L.T. No. =====

HA ACREDITADO CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE DEL BENEFICIARIO NOMBRADO, QUIEN INICIARA / ~~COMENZARA~~

EN EL PAIS..... CHINA POPULAR
CENTRO DE ESTUDIOS..... INST. DE EDUCACION FISICA DE BEIJING

PROGRAMA... ARTES MARCIALES (ART. 25.)

DURACION TOTAL..... (Hasta 1988)

ESTUDIOS: DESDE SET- 1985 HASTA 1988

CONDICION: B E C A D O

REQUIERE M.E. PARA GASTOS DE SOSTENIMIENTO=====

DOCUMENTO PENDIENTE DE PRESENTACION EN UN PLAZO MAXIMO DE 60 DIAS.

MATRICULA VISADA POR EL CONSULADO Y REGISTRO CONSULAR.

SE EXPIDE LA PRESENTE AUTORIZACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION CAMBIARIA No 007 - 84 - EFC -

90 .

Lima, 25 de SET. de 1985

ORS/LGC
BASEV



Eduardo Vasquez Monge
EDUARDO VASQUEZ MONGE
DIRECTOR TECNICO

NOTAS IMPORTANTES

1. La Autorización ORIGINAL que se otorga al estudiante es el único comprobante que puede ser utilizado por el Apoderado para todas las gestiones que tuvieren que efectuar y el original no podrá dejarse en ninguna otra oficina de gestión que no sea el INABEC, donde se requiere obligatoriamente su presentación para todos los trámites de seguimiento que deberán efectuar.
2. La antedicha Autorización no debe salir del país con el estudiante, sino quedarse en poder del padre o apoderado para todas las gestiones que hiciera, sacará copias fotostáticas legalizadas para el estudiante.
3. Los Bancos se servirán consignar en la Autorización original el monto de la moneda extranjera que adquiera el beneficiario.

OFICINA DE REGISTRO Y SEGUIMIENTO

RS/LGC





Admito Documento FOLIO No. 10 DIEZ

OGRP-55014835-0
MIGUEL J. VELASCO VELASCO
Gral. Director de Personal

OGRP-55019994-0
JULIO E. NIÑO RÍOS
General Director Superior

Resolución Suprema

RS Nº 0155 -85-IN/GR

Lima, 23 de Setiembre de 1985

Visto la Solicitud de fecha 02 de Julio de 1985, formulada por el Cabo de la Guardia Republicana del Perú, Guillermo Daniel MORRIS CRUZ, en la que solicita autorización para viajar a la República Popular China, ciudad de Beijing, por un período de Dos (02) años, del 02 de Setiembre de 1985 al 02 de Setiembre de 1987, por haber obtenido una beca otorgada por el Gobierno Chino por intermedio del Instituto Nacional de Becas, para seguir un curso de post-grado de Educación Física-Wushu (Boxeo Chino), Kung Fu, a llevarse a cabo en dicho País; y habiendo sido aprobado por la Comisión Calificadora de Becas del Ministerio del Interior (OSPI), en sesión Nº 41-85, del 06 de Setiembre de 1985.

Estando a lo que determina el artículo 39º del Decreto Supremo Nº 014-71-RE, Reglamento del Decreto Ley Nº 18742 Ley de Cooperación Técnica Internacional, teniendo en cuenta que la presente beca no significará costo alguno para el Estado a excepción del pago de sus remuneraciones mensuales, de conformidad con el artículo 4to. del Decreto Supremo Nº 010-81-CCFA, del 07 de Diciembre de 1981; y,

Con lo opinado por la Asesoría Jurídica de la Institución, según Dictamen Nº 1596-DS-AJ, del 13 de Setiembre de 1985.

SE RESUELVE :

1ro.- Autorizar al Cabo de la Guardia Republicana del Perú, Guillermo Daniel MORRIS CRUZ, para que viaje a la República Popular China, ciudad de Beijing, por un período de Dos (02) años, del 02 de Setiembre de 1985 al 02 de Setiembre de 1987, por haber obtenido una beca otorgada por el Gobierno Chino; sin costo alguno para el Estado.

2do.- La Dirección de Economía de la Guardia Republicana del Perú, abonará al mencionado Cabo GRP las remuneraciones mensuales en concordancia a lo que determinado en la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ABEL SALINAS IZAGUIRRE
MINISTRO DEL INTERIOR

Lima 24 SET. 1985

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANDRÉS VELASCO



ADMISSION NOTICE

Date 29/06/85

Dear **Guillermo Daniel Morris Cruz:**

The Ministry of Education of the People's Republic of China has agreed to admit you into the Speciality of **Martial Arts** at one institution of higher learning in China.

If you are willing to observe the laws and decrees of the Chinese government, the relevant regulations set down by the Ministry of Education of China, and the rules and regulations of the institution of higher learning you attend, please register with this Admission Notice in **Beijing Languages Institute** (University, College) from September 1st to September 10 this year. If you fail to register within this period of time, you will be regarded as giving up the opportunity of coming to study in China, and this Notice invalid.

Bearer's Signature



The Embassy of the People's
Republic of China

CONSTANCIA

La Oficina de Asuntos Culturales de la Embajada de la República Popular China en la República del Perú deja constancia de que el Sr. Guillermo Daniel Morris Cruz ha obtenido una beca de post-grado ofrecida por el Gobierno chino, que comprende un perfeccionamiento de Artes Marciales en un período de tres años, y va a viajar a China antes del primero de septiembre del año en curso con pasaje pagado con fondo del Gobierno chino.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Lima, 2 de julio de 1985



Oficina de
Asuntos Culturales de la
Embajada de la República Popular China
en la República del Perú

d

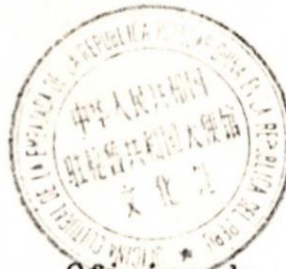
EMBAJADA DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA
EN LA REPUBLICA DEL PERU

CONSTANCIA

La Oficina de Asuntos Culturales de la Embajada de la República Popular China en la República del Perú deja constancia de que el Sr. Guillermo Daniel Morris Cruz ha obtenido una beca de Post-grado ofrecida por el Gobierno chino y va a viajar a China antes del primero de septiembre del año en curso.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.

Lima, 1 de julio de 1985



Oficina de
Asuntos Culturales de la
Embajada de la República Popular China
en la República del Perú

PHSICAL EDUCATION

BEIJING INSTITUTE OF PHYSICAL EDUCATION

SPECIALITIES	MAIN SUBJECTS & LECTURES	CATEGORY OF STUDENTS	SCHOOLING LENGTH
Physical education	Sports anatomy; Sports physiology; Sports Psychology; Theory of physical education; Track and field; Gymnastics; Basket ball; Volley ball; Table tennis; Swimming; Wu shu (Chinese boxing); Methodology of Physical education research; Sports statistics; etc.	Undergraduate Advanced student	4 years 1-2 years

ADDRESS: Yuanminyuan East Road, Haidian Dis-trict, Beijing

TEL. : 283395

FOUNDED: October 1, 1953

- 9) Partida de nacimiento (legalizada en la Embajada de México)
- 10) Certificado médico (examen torácico y análisis de sangre V.D.R.L. Presentar solamente interpretación de ambos).
- 11) En caso de tener experiencia profesional, otros estudios o trabajos publicados, presentar documentos probatorios, los cuales deben ser visados por la Embajada de México.

NOTA IMPORTANTE:

Presentar 2 ejemplares de su expediente y todos sus documentos deben ser copia fotostáticas, ya que no se devolverá al interesado.

SELECCION DE CANDIDATOS : ENTREVISTA PERSONAL Y EVALUACION DE EXPEDIENTES :

DIA : Jueves 02 de mayo de 1985.

RECABAR FORMULARIO SOLICITUD DE BECA EN INABEC (Av. Arequipa 4528-Miraflores-Lima) SOLO PARA LOS SECCIONADOS, 8 EN TOTAL.

FECHA LIMITE DE POSTULACION EN EL INABEC: Martes 30 de abril de 1985.

112. CURSOS DE POST GRADO EN CHINA POPULAR

- A) D-10
- B) E-10

85

AUSPICIADOR : Gobierno de China PoPular
 DURACION : 1º setiembre 85/ 1 a 2 años.
 LUGAR E IDIOMA : Diversas ciudades de China Popular/Chino
 BENEFICIOS : -Asignaciones mensuales para gastos de alimentación y alojamiento.
 -Asignaciones para gastos de estudio
 -Atención médica y hospitalización
 -Viajes de turismo.
 -Otros conceptos de instalación.

Nº DE BECAS : Cuatro (4), a nivel nacional.

PROGRAMA : Las becas que otorga la República Popular de China, consisten en :

A. POST GRADO EN:

- 1. Ciencias
- 2. Medicina.
- 3. Agronomía.

EVALUACION : 8 abril de 1985 .

B. POST GRADO EN :

- 1. Letras
- 2. Humanidades
- 3. Bellas Artes
- 4. Educación Física

EVALUACION : 07 de mayo de 1985

Los estudios se realizarán por el lapso de 2 a 3 años en una universidad, instituto o escuela superior de rango universitario.

Antes de iniciar la especialización, el becario tendrá que seguir un curso preparatorio del idioma chino y de acuerdo a su calificación, podrá seguir el curso para lo que se ha presentado.

REQUISITOS :

- Tener título o grado profesional (adjuntar título y calificaciones).
- Sería deseable que el candidato tenga experiencia profesional.
- Certificado de salud
- Adjuntar fotografías o pruebas de sus trabajos si se presenta al curso de bellas artes (música, escultura, pintura, etc.)

NO HAY FORMULARIO ESPECIFICO DE SOLICITUD DE BECA

Fecha límite de postulación en el INABEC:

- A) A LA BREVEDAD POSIBLE (Para los cursos del Grupo A)
- B) Viernes 03 de mayo de 1985 (Para los cursos Grupo B).

VARIACIONES SOBRE CURSOS PUBLICADOS EN BOLETINES ANTERIORES

Continúa.....

AMPLIACION DE FECHA LIMITE

CURSO Nº 049 Boletín Semanal de Becas 04/85
ESTUDIOS DE POST GRADO Y BOLSAS DE ESTUDIO PARA INVESTIGACION O ESPECIALIZACION 85

Fecha límite de postulación en el INABEC: Lunes 22 de abril 1985.

Continúa.....